

COMISIÓN	DESARROLLO RURAL			NUMERO DE SESIÓN	2
PRESIDENTE	C. ENRIQUE VARGAS SOTO			LUGAR	SALA DE REGIDORES
SECRETARIO	<i>C. Luis Fernando Franco Aceves</i>			FECHA	26 de noviembre de 2012
				ASISTENTES	
				A	F
					J
1.-	Lic. Erika Margarita Hernández Orozco				X
2.-	C. Luis Fernando Franco Aceves			X	
3.-	Mtra. Carmen Leticia Mora de Anda				X
4.-	Dr. Luis Manuel Martin del Campo			X	
HORA DE INICIO:	9:25	HORA DE TERMINO:	11:00	QUORUM:	3/5
INVITADOS			CARGO		
1.-	Ing. Guadalupe Naranjo Padilla		Jefe Desarrollo Rural		
2.-					

ORDEN DEL DIA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Propuesta para que se apruebe destinar la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para subsidiar aproximadamente 2000 sacos de semilla mejorada de maíz y beneficiar a 350 productores. Turnando el acuerdo a la Comisión de Hacienda para que se considere en el Presupuesto de Egresos del año 2013.
	V.- Propuesta para que se apruebe erogar la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para subsidiar la compra de 50 toros sementales de registro para beneficiar a igual número de ganaderos productores de ganado bovino de carne. Se turne a la Comisión de Hacienda para que se presupueste para el año 2013.
	VI.- Propuesta para que se autorice lanzar la convocatoria para la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y se considere como fecha para tomarle protesta el próximo viernes 7 de diciembre a las 10:00 hrs.
	VII.- Puntos Varios.
	VIII.- Clausura.

VOTACION		
F	C	A

DICTAMENES

<p>I.- El Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural tomó lista a los regidores y declaró la existencia de quórum para la sesión con la asistencia de 3 de los 5 Regidores miembros de dicha comisión.</p>			
<p>II.- El Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural preguntó si están de acuerdo con el orden del día tal y como se propone. Aprobado por mayoría de votos 3 de los 5 munícipes miembros que conforman la Comisión de Desarrollo Rural.</p>			
<p>III.- El Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural dió la bienvenida, a los miembros de dicha comisión y a la invitada.</p>			
<p>IV.- Desarrollo Rural desde lo Local. Programa de sequia para la región de los Altos Sur. El Municipio debe de preguntar qué recursos hay en las diferentes áreas de Desarrollo Rural, tanto Federal como Local. Capacitar a productores por medio de Inifap y Cualtos. Del \$480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos) que es el Presupuesto 2012, se van \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos), se van en gastos administrativos, en las delegaciones es casi nulo el apoyo de desarrollo rural.</p> <p>Quien da el presupuesto, Presidente, Tesorero o Directores de Desarrollo rural o la Comisión ¿Quién?. Cada área debe de tener un presupuesto en base a las necesidades de la misma área, nos compete Desarrollo Rural. Comisión de hacienda debe de agilizarlo. Hoy los compañero de la comisión debemos estar consientes que los apoyos a las dependencias se hacen en base a los techos financieros. En lo del maíz debe de ser un programa municipal. Los programas los debe llevar el Municipio, no la Ganadera. En lo de los sacos de maíz, es un subsidio a productores, no cubre todo el costo por saco de maíz. Desarrollo Rural repartiría los sacos de maíz, nos ayudaríamos técnicamente con Cualtos, Inifap, etc., que fueran productores beneficiados los de 10 hectáreas para abajo; los grandes ya están beneficiados. Sería conveniente hacer análisis de suelos y el silo hacerlo en su punto, el ensilaje. Si hay voluntad política, si se puede pasar, dicho por los compañeros regidores. El presupuesto de bordos \$350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos y el Ayuntamiento sería de ayuda \$320,000.00 trescientos veinte mil pesos, con ayuda de maquinaria y combustibles. Este proyecto es por asociaciones ganaderas. Milpillan dijo que si yo lo quiero jalar el recurso, la maquinaria cuesta</p>			

<p>\$7'500,000.00 siete millones de pesos. Nosotros los Municipios de 50% y la ayuda Federal 50%. Hacer convenio 50 y 50 Municipio y Asociación Ganadera. Obras Públicas entra en conflicto con la maquinaria por el uso de la misma en Desarrollo Rural.</p>			
<p>V.- Primer lugar proteína animal. Nacional. Nuestra idea es saber vender la idea de las necesidades desde el miércoles, saber que planes trae el Ayuntamiento. Un toro vale \$30,000.00 treinta mil pesos y el ganadero da \$19,000.00 diecinueve mil pesos, decirle al ganadero que le suba, no sé, 2 o 3 pesos más por kilo. Concientiza a los ganaderos a que nos ayuden con los beneficios. El Municipio ya no tiene sementales de cría, se debe.</p>			
<p>VI.- La propuesta del Consejo para la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; entra Seder, Sedesol, Inifap, Delegados Municipales, Comunidades grandes y la Comisión. Sistema Producto, debe de llevarse todo por separado, avícola, ganadera, apicultores. Se dictamina para el 7 de diciembre Comisión de Desarrollo Rural. Se solicitan 3 camionetas para Desarrollo Rural.</p>			

OBSERVACIONES / ASUNTOS VARIOS

VII.- No hubo puntos varios

VIII.- No habiendo más asuntos que tratar en uso de la voz, el C. Enrique Vargas Soto dió por terminada la presente sesión así como agradeciendo la asistencia y participación de la Comisión y los invitados, siendo las 11:00 horas del día de su fecha, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

FIRMAS

C. ENRIQUE VARGAS SOTO

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural

C. LUIS FERNANDO FRANCO ACEVES

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural

LIC. ERIKA MARGARITA HERNANDEZ OROZCO
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural

MTRA. CARMEN LETICIA MORA DE ANDA
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural

DR. LUIS MANUEL MARTIN DEL CAMPO BARBA
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural

SESIÓN II DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012